

Presencia policial es una herramienta efectiva contra la delincuencia

Un incremento de 1% en el número de policías disminuye en 0,52% la probabilidad de ser víctima de un delito.



CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (CIES)



UNIVERSIDAD DE PIURA

MIGUEL ÁNGEL CARPIO*

Las estadísticas revelan que ser víctima de un delito es un evento generalizado en el Perú. El 41% de la población urbana mayor de 14 años fue víctima de un delito en un período de 12 meses, según la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (Enapres) del 2013. La población suele pedir a las autoridades mayor presencia policial. No obstante, algunas preguntas deben responderse previamente: ¿Hasta qué punto la delincuencia disminuye cuando aumenta el número de policías en las comisarías? ¿Qué tipos de delitos son los más afectados? ¿Se pueden establecer metas para las comisarías que reciban más agentes?

El estudio denominado “El efecto de la presencia policial sobre el delito en el Perú”, auspiciado por el IDRC-Canadá, estima económicamente el impacto de cambiar el número de efectivos policiales en servicio sobre la probabilidad de que un individuo sea víctima de un delito.

La base de datos para la investigación se construyó fusionando la información de cada individuo encuestado en la Enapres durante el 2012 y 2013, y la información de la comisaría del distrito donde reside, la cual proviene del Censo Nacional de Comisarías (Cenacom).

Los resultados revelan que el número de policías sí tiene un efecto negativo im-

portante sobre la probabilidad de victimización: un incremento de 1% en el número de policías en servicio por cada 100.000 habitantes en la comisaría de un distrito genera una disminución promedio de 0,52% en la probabilidad de que un residente de dicho distrito sea víctima de un delito en un año. Aunque con menor precisión, se puede estimar a partir de este resultado que un incremento de 10% en el número de policías genera una disminución de 5,2% en la probabilidad de ser víctima.

EN ORDEN
La policía requiere más recursos, pero también una administración más eficiente.

Para ilustrar este resultado, imagine que un individuo tiene una probabilidad de 40% de ser víctima de un delito y vive en un distrito de 50.000 habitantes, que cuenta con 70 efectivos en servicio. Si este último número aumentara a 77 y la población se mantuviera en 50.000, la probabilidad de victimización bajaría a 37,9%. Es decir, un aumento de 7 efectivos (el 10% de 70) permitiría disminuir la probabilidad de victimización en 2,1 puntos porcentuales (el 5,2% de 40%).

Análisis por delito

El análisis anterior se basa en una lista de 13 delitos incluidos en la Enapres, pero no todos tienen la misma importancia. El más recurrente es el robo de dinero, cartera o celular (incluido el intento de robo), el cual alcanzó al 19% de la población encuestada en el 2013. El segundo es el robo de vivienda, que afectó al 18%. La estafa aparece en tercer



JUAN PONCE / ARCHIVO

REZAGO. En las zonas urbanas del Perú solo hay 141 policías por cada 100.000 habitantes.

lugar, afectando al 9%. Finalmente, la lista se completa con robo de vehículos y partes de autos, y amenazas e intimidaciones, cada uno de los cuales afectó al 4%.

El estudio también analizó el efecto de la presencia policial sobre estos cinco delitos. Un incremento de 1% en el número de policías de servicio por cada 100.000 habitantes genera impactos diferentes en los cinco delitos tipificados: -0,65%

SE PÁSA

- La Enapres es una encuesta aplicada por el INEI por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas. Cuenta con un módulo de victimización orientado a zonas urbanas.
- En el 2013, el 35% de personas fue víctima de delito pero no denunció.
- La presencia policial difícilmente tiene un efecto sobre el número de denuncias.

en el caso de robo de dinero, cartera o celular, -3,17% en el caso de estafa y -2,23% en el caso de vehículos. Pero la presencia policial no tiene impacto alguno sobre el robo de viviendas ni sobre amenazas e intimidaciones, lo cual se explicaría porque son delitos que no ocurren en la vía pública.

Cómo usar los resultados

El estudio podría contribuir a establecer metas

realistas cuando se incrementa el número de policías de servicio en las comisarías, distrito o región policial. Imagine que usted es el comisario del distrito de 50.000 habitantes que contaba con 70 efectivos en servicio y recibió 7 adicionales. Dado que la probabilidad de victimización debe reducirse de 40% a 37,9%, usted debería tener como meta una disminución del número de víctimas en el distrito de 20.000 a 18.950, es decir, 1.050. Para ser justos con el comisario, la meta podría orientarse exclusivamente a tres delitos: robo de dinero, cartera o celular; estafa, y robo de vehículos o partes de auto. La exclusión de otros delitos se justifica, pues no se ha probado que la presencia policial tenga un impacto sobre ellos.

La Policía Nacional requiere mayores recursos, pero también una administración más eficiente de los mismos. Un dato importante es que los recursos del presupuesto nacional orientados al Ministerio del Interior aumentaron de S/. 4.117 millones en el 2007 a S/. 6.953 millones en el 2014, lo cual significa un incremento de 69%. Sin embargo, los mecanismos de monitoreo y evaluación del sector son limitados. La lucha contra la delincuencia requiere sistemas informáticos de registro de datos de asignación y uso de recursos, así como el establecimiento de metas que permitan evaluar la gestión en las comisarías, distrito y región policial.

* Autor del estudio. Investigador de la Universidad de Piura, PhD en Economía.